

SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las 18 horas con 13 minutos del día miércoles 31 de agosto del 2022, reunidos en el "Salón de Cabildos" de la Alcaldía, la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Maestra Alfa Eliana González Magallanes, el Concejal Jorge García Rodríguez, la Concejala Fernanda Patricia Ruano Fonseca, el Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz, la Concejala Iliana Danae Calderón de Luis, el Concejal Oscar Valencia Villa, la Concejala Mara Alejandra Vera Juárez, la Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, el Concejal Daniel Hernández Pulido, el Concejal Dan Aké de la Luz y la Concejala Karla Iveth Hernández Chávez; de conformidad en lo dispuesto en el artículo 122, apartado A fracción VI, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículo 53 apartado A numeral 11 y apartado C numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; asimismo, conforme a los artículos 84, 86, 87 fracción I y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 fracción I y 30 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se dio inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

I

Como primer punto del Orden del día, por instrucciones de la Presidencia el Secretario Técnico, realizó el <u>pase de lista de asistencia</u> con fundamento en la fracción I, del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como en el artículo 28 del Reglamento Interno del Concejo, informando a la Presidenta, que están presentes todos los Integrantes de este Concejo, por lo que existe **quórum legal** y por lo consiguiente, todos los acuerdos y resoluciones emitidas en esta Décima Primera Sesión Ordinaria **se consideran como válidos.**

II

Una vez verificada la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Décima Primera Sesión Ordinaria, se pasó al punto número II del Orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, celebrada el día 26 de julio del 2022; y toda vez que ésta, se envió vía electrónica para su revisión, observaciones y

Must

Six Six

N Y



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



comentarios pertinentes a las Concejalas y Concejales, la Presidencia solicitó al Secretario Técnico, consulte a las Concejalas y los Concejales, si era de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior, así como la aprobación de la misma

Por lo que, después de haberlo sometido a votación, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que **se aprobó por unanimidad, tanto la dispensa de la lectura como el Acta de la Décima Sesión Ordinaria** del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

III

De conformidad con los artículos 27, 29 fracción I, 30 y 37 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se pasó al punto número III relativo a la lectura, discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del día.

Con fundamento en el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías; así como en el artículo 30 fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, el Secretario Técnico procedió a **dar lectura al Orden del día** de la Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal;
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- IV. Presentación y entrega del Informe Trimestral de las actividades de la Dirección General de Derechos Culturales, correspondiente al segundo trimestre de 2022, remitido ante el Pleno de conformidad con el Acuerdo aprobado a través de la Comisión de Derechos Culturales;
- V. Presentación y entrega del Análisis Delictivo correspondiente al mes de junio 2022, presentado por la Comisión de Derechos Culturales;

All of

 \approx

Y



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



- VI. Entrega del Acuerdo ACU/CSU/027/6TASO/25-08-2022, presentado por la Comisión de Servicios Urbanos para turnarse ante la Presidencia del Concejo para su respectiva atención;
- VII. Proposición de calendario, a efecto de realizar mesas de trabajo para la elaboración de los informes anuales de actividades de las Concejalas y Concejales del Segundo Concejo de esta Alcaldía de Tlalpan, a fin de considerar un formato, para ser incluidos en el informe anual del propio Concejo, de conformidad con el artículo 103 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en los artículos 10 fracción XVI y 116 del Reglamento Interno.
- VIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos;
 - IX. Asuntos generales; y
 - X. Cierre de la Sesión.

Se procedió a consulta a al Pleno del Concejo que quienes estuvieran a favor de la aprobación del Orden del Día, de manera económica, se sirvieran a manifestarlo, levantando la mano. **Aprobándolo por unanimidad.**

IV

Se continuó con el punto IV del orden del día, relativo a la entrega del Informe Trimestral de las actividades de la Dirección General de Derechos Culturales, correspondiente al segundo trimestre de 2022, remitido ante este Pleno del Concejo, derivado del Acuerdo aprobado por la Comisión de Derechos Culturales, el cual fue entregado de manera física por el Concejal Dan Aké de la Luz; asimismo, se le instruyó a la Secretaría Técnica, lo reciba a efecto de que sea anotado en libros de actas, para su respectivo archivo y en consecuencia esté disponible para consulta.

V

Posteriormente se pasó al punto V, referente a la Presentación y entrega del Análisis Delictivo correspondiente al mes de junio 2022, presentado por el Presidente de la What I want to the same of the

N

M

Y

X dy



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



Comisión de Derechos Culturales, el cual fue entregado de manera física por el Concejal Dan Aké de la Luz, instruyéndosele a la Secretaría Técnica para que sea anotado en libros de actas y para que sea turnado a la Comisión de Jurídico y Gobierno.

VI

La Presidenta continuó con el punto VI del Orden del Día, respecto de la entrega del Acuerdo **ACU/CSU/027/6TASO/25-08-2022**, presentado por la Comisión de Servicios Urbanos para turnarse a la Presidencia de este Concejo para su respectiva atención.

A continuación, la Concejala Mara Alejandra Vera Juárez, realizó la entrega del mismo a la Secretaría Técnica, instruyéndosele para que se registre en actas de la presente sesión y dé seguimiento al asunto acordado por la Comisión de Servicios Urbanos de este Segundo Concejo.

VII

Continuando con el punto VII relacionado con proponer fechas para llevar a cabo las mesas de trabajo que establezcan un calendario, con la finalidad de que se vayan elaborando los informes anuales de actividades de las Concejalas y Concejales del primer año del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, con la finalidad de que estos sean integrados en el Informe Anual del Concejo.

Al respecto la Concejal Mara Alejandra Vera Juárez propuso iniciar las mesas de trabajo el 19 de septiembre.

A continuación, hicieron uso de la voz algunos Concejales.

Extracto de las intervenciones de las y los integrantes del Concejo de acuerdo con el artículo 74, fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

CONCEJAL MA. EVA ASCENCIO –Hizo referencia al artículo 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como al artículo 103.

0

X

X

aly!



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



Proponiendo que, cada uno de los Concejales haga su informe ya que cada Concejal tiene una dinámica distinta de hacer su trabajo, de las sesiones, en la atención a ciudadanos y propuso que cada uno inicie ya el trabajo para irlo redactando, agrupando y poderlo presentar en el tiempo y en la forma que la ley establece.

CONCEJALA MARA VERA –Manifestó que concuerda en que el formato del documento sea a consideración de cada Concejal. Asimismo, propuso hacer la entrega de los informes en un acto solemne ante la Presidencia del Concejo.

PRESIDENTA – Mencionó que la intención es recabar la información para estar en la posibilidad de integrar el informe que debe presentar el Concejo a más tardar el último día del mes de noviembre de este año. Tomando en consideración lo que comenta la Concejala Mara, que se puedan entregar los informes en una sesión convocada expresamente y que pudiera ser en las primeras semanas de octubre para estar en posibilidad de integrar todo el documento.

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ —Precisó que el artículo 103 de la Ley Orgánica sí dice que las y los Concejales como concejalía hacen un informe anual y el informe del Concejo únicamente es la integración de los informes de las y los Concejales. Mencionó que no van a hacer un informe anual de su Comisión, sino de la Concejalía como tal.

PRESIDENTA —Señala que dentro del punto que se está tocando en el orden del día, que es el relativo a las fechas, el acuerdo que se plantea es que puedan iniciar cada uno de ustedes con los trabajos de sus respectivas Comisiones y que este sea entregado a más tardar en la segunda semana del mes de octubre para que pueda ser incorporado dentro del informe anual de esta Alcaldía, solicitando a la Secretaría Técnica consulte al Pleno si están a favor de esta propuesta.

Aclarando que el único punto que está a consulta en el orden del día es la fecha de arranque para las mesas de trabajo, si se aprueba que pueda iniciar de manera inmediata la preparación del informe de cada una de las Comisiones, mismo que deberá ser entregado a más tarar en la segunda semana del mes de octubre en una sesión exprofeso estos efectos.

Entonces quienes estén a favor de esta propuesta le solicito manifestarlo de manera económica levantando su mano.

En consecuencia, se aprueba este acuerdo.

Y

X

and a



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



VIII

La Presidenta del Concejo pasó al siguiente punto del orden del día que es relativo a la Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados en esta Décima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, por lo que le solicitó al Secretario Técnico realizar la lectura de ellos.

Por lo que el Secretario Técnico procedió a dar lectura de los acuerdos tomados en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan:

Acuerdo: AT/C/SO/XI/01/2022

Previa verificación de pase de lista de asistencia se acuerda y <u>se declara que</u> <u>existe quórum legal</u> para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, por lo que se declara cierta y todos los acuerdos que se toman en esta Sesión son válidos.

Acuerdo: AT/C/SO/XI/02/2022

<u>Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Décima</u> <u>Sesión Ordinaria</u> del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XI/03/2022

<u>Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décima Sesión Ordinaria</u> del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XI/04/2022

<u>Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Primera Sesión</u> <u>Ordinaria</u> del Segundo Consejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XI/05/2022

<u>Se recibe el Informe Trimestral de las actividades de la Dirección General de Derechos Culturales, correspondiente al segundo trimestre de 2022,</u>

8











SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



remitido ante este Pleno del Concejo, derivado del Acuerdo aprobado por la Comisión de Derechos Culturales y se asienta en la presenta acta para su archivo respectivo.

Acuerdo: AT/C/SO/XI/06/2022

<u>Se recibe el Análisis Delictivo correspondiente al mes de junio 2022, presentado por la Comisión de Derechos Culturales,</u> y se turna a la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno del Concejo.

Acuerdo: AT/C/SO/XI/07/2022

<u>Se recibe el Acuerdo ACU/CSU/027/6TASO/25-08-2022</u>, presentado por la Comisión de Servicios Urbanos y se registra en actas de la presente sesión, así como se dará seguimiento por parte de la Secretaría Técnica al asunto acordado por la citada Comisión de este Segundo Concejo.

Acuerdo: AT/C/SO/XI/08/2022

Se acuerda por unanimidad el inicio de las mesas de trabajo, de manera inmediata, para la elaboración de informes anuales por Concejal, a fin de ser incluidos en el informe general del primer año del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, ello de conformidad con el artículo 103 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en los artículos 10 fracción XVI y 116 del Reglamento Interno.

Una vez dado lectura a los acuerdos el Secretario Técnico procedió a someter a votación la aprobación de los mismos **aprobándose por unanimidad**.

IX

Continuando con el siguiente punto, el IX, referente a los Asuntos Generales, la Presidenta preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar.

Por lo que, algunos integrantes del Concejo hicieron el uso de la voz.

Extracto de las intervenciones de las y los integrantes del Concejo de acuerdo con el artículo 74, fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

N &

R



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



CONCEJAL EDSON VÁZQUEZ -

- Agradeció que se turnara a la Comisión que él preside el tema que como tal corresponde a la misma e invitó a los demás presidentes y presidentas de las demás Comisiones que si tuvieran algún tema que ataña a esa Comisión pueden realizar mesas de trabajo para posiblemente aportar o hacer unos análisis más a fondo.
- Comentó que, con respecto a la reunión, que tuvo a bien facilitar la Alcaldesa el espacio de Cabildos, con los Scouts de Tlalpan, están muy contentos que les gustaría después hacer una reunión con la Alcaldesa para poder tratar de hacer algún tipo de convenio, de acuerdo en el cual puedan trabajar de la mano con nosotros como gobierno.
- También felicitó el operativo de regreso a clases, considera que es una muy buena iniciativa.

CONCEJAL MA. EVA ASCENCIO -

- Menciona que hay un problema mucho más que delicado, que le hicieron llega a la Alcaldesa un oficio el sábado pasado, relacionado con los comerciantes que están en la calle de Homun casi esquina con Hopelchén y Yobain, dado que ese es un espacio donde pasa el camión de transporte RTP y el comerciante que está vendiendo ropa de paca, tanto en la parte de Hopelchén con Homun, así como la de Yobain con Homun, se abrieron demasiado de tal manera que al camión a la hora de dar vuelta hacen una "S", pues les puede pegar, por lo que pide que este jueves, que estarán los vecinos temprano, puedan estar los de vía pública para que los ordenen y dejen que pase el camión de RTP.
- También menciona que quisiera saber en este momento, porque es de interés comunitario, sobre las asambleas que se han estado haciendo para poder decidir la adjudicación de los bienes o recursos sobre el Presupuesto Participativo que en la gran mayoría de las unidades territoriales desafortunadamente la convocatoria a la asamblea no es tan amplia como se quisiera. Solicita a la Presidenta que, a medida de su competencia, pudiera ampliarse la convocatoria a todos los vecinos.
- Menciona que las colas de los tianguis pues han crecido, que obstruyen incluso la vialidad, que en Chicoasén y Tizimín, entre Chicoasén y Bokoba, ahí dan vuelta

M RA K

Y



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



también los peseros de la Ruta-60, solicita hacer lo concerniente para evitar un accidente. Solicita hacer presencia.

CONCEJAL OSCAR VALENCIA -

- Hace una observación sobre el tema del turno a Comisiones de distintos temas que se tratan en este Concejo, menciona que es Parte de la Comisión de Cultura que preside el Concejal Dan Aké y durante todas o casi todas las sesiones de la Comisión hemos recibido el informe que hoy se presenta y que se solicitó el turno a la Comisión de Jurídico y Gobierno. Aclara que siempre han recibido la información del Concejal con buenos ojos, nos parece son información valiosa lo que se da, lo que se plasma y lo que se informa en ese informe y se lo hemos hecho ver al Concejal en las distintas ocasiones que lo ha presentado, pero si han solicitado un respeto al turno de Comisiones, lo ha hecho reiteradamente el Concejal Jorge García y que si les gustaría que fuera ya una regla general, que si es importante que se respete este tema.
- Menciona que el tema de la Concejala Ma. Eva, sobre el tema del Presupuesto Participativo se le turne como Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
- Menciona que se suma al tema de los Scouts que si pudiese existir este convenio quisiera sumarse en este tema ya que le parece que es algo muy valioso.
- Hace de conocimiento que se acercó la directora de un colegio que está en la calle de Cebadales, a su servidor, solicitando apoyo para ver si el equipo del Proyecto de Movilidad por Tlalpan los pudiera apoyar en algunas fechas, sobre todo en las mañanas esta calle, con Calzada del Hueso y Alfalfares es un tema de una concurrencia de vehículos, digamos muy basta.
- También se acercaron de esta misma zona en la calle de Calzada del Hueso y Algodonales a solicitarles el apoyo para una fuga que está exactamente en la esquina de Algodonales y Calzada del Hueso en la colonia Vergel Coapa.

CONCEJALA FERNANDA RUANO -

Felicitó a la Alcaldesa por todo lo que ha hecho en este regreso a clases y como se ha mejorado la movilidad desde que empezamos otra vez con las actividades.

M

Wide No

1



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



 Comentó que hay una licitación sobre la rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas ubicaciones dentro de la demarcación territorial cuadrante "B" y cuadrante "C". Está una licitación pública con el número 31134-013-22, en la cual van dos veces que se les declaran por desiertas a las cuatro empresas de dicha licitación y en este caso estas empresas, a través de redes sociales, se han acercado para preguntar si podían tener alguna reunión con usted o con los Directores.

PRESIDENTA -

- Las licitaciones son precisamente públicas, son una convocatoria. Podemos con mucho gusto atenderlos, pero yo no intervengo en la definición de las empresas, mucho menos en la definición de declarar desierta el adjudicar o un contrato, entonces pues lo que yo sugiero es que estén atentos todos quienes tengan, todas y todos quienes tengan algún interés de participar a las convocatorias que se están reponiendo cuando se declaran desiertas estamos buscando que no sean adjudicaciones directas, estamos buscando que mientras tengamos el tiempo podamos reponer los procesos de licitación. En muchas ocasiones se convocan y no llegan, no cumplen con los requisitos, pero podemos comentar que así funcionan y que de mi parte no hay ninguna preferencia. Me parece que recibirlos, en particular a ellos, podría generar la percepción en caso de que resulten ganadores en una licitación de que hubo alguna intervención de mi parte para favorecerlos, entonces creo que lo conveniente sería que estén atentos a las reglas, a la convocatoria.
- También menciona que en ese tema de seguridad en las últimas semanas del mes de agosto o en las primeras dos semanas del mes de agosto se presentaron una serie de cristalazos en red en el centro de Tlalpan, implementamos un operativo a través del cual ya fue posible a dos personas que estaban realizándolos, a partir de entonces no hemos tenido otra queja ni en redes sociales ni una denuncia ante los módulos del Ministerio Público, no hemos tenido ninguna otra o ante Seguridad Ciudadana.
- En el caso que se comenta de los Scouts pueda ser turnado a la Comisión que preside la Concejala Danae Calderón. Y en el caso de tema del tianguis igual a través de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. Lo mismo que el tema de Participación Ciudadana en caso de las escuelas como es un tema de movilidad también que sea turnado a la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, pero también vamos a ver, como son temas que ya requieren una intervención inmediata, mencionarles

S. A. M. S.



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



que lo voy a comentar también de manera directa con cada una y cada uno de los Directores y Directoras para que se pueda generar ahí la vinculación e integración necesaria. Y lo mismo en el caso del agua.

En el caso del Participativo estamos trabajando conforme al procedimiento que establece el Instituto Electoral, pero quienes tienen la facultad de hacer una mayor difusión es precisamente el Instituto Electoral, entonces si ellos nos hacen llegar volantes, carteles, lo que sea, nosotros con gusto, desde la Alcaldía, también realizamos la difusión correspondiente.

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ -

Es respecto al Centro General Acuático Vivanco, que usted tiene conocimiento, que ha tenido una serie de dificultades para tener día a día una buena convivencia dentro de este espacio. Ha habido cambios tres veces de la administración ahí, ha habido dos cambios en la J.U.D. de Centros Deportivos, tres cambios en la Coordinación de Deportes, que va aunado al tema de que los vecinos pedían la homologación de las cuotas para que tenga el mismo precio el servicio que las otras albercas que cuenta la Alcaldía de Tlalpan. Ya salió el 24 de agosto en la Gaceta publicado, no la homologación sino alguna serie de descuentos a la población. Este sector de usuarios sique inconforme y pide una mesa de trabajo con usted pues hay varios temas pendientes al respecto. La primera es, si bien es cierto que con esta serie de descuentos se puede llegar a tener el mismo precio que otras albercas, queda pendiente, sobre todo, el tema de toda la población que tenía la gratuidad en esas albercas. No ha habido algo al respecto más que dicho de palabra por parte de la administración diciendo que ya no va a haber gratuidad para los adultos mayores, personas con discapacidad y personas con alguna enfermedad crónica que han tenido durante 10 años ese derecho de tener la gratuidad ahí. Lo que les han dicho, la administración actual es que, a partir de la publicación de estos descuentos en Gaceta, toda la población puede tener derecho a ese descuento, pero nadie a la gratuidad, entonces quieren saber si es cierto o no o si la actual administración seguirá respetando este derecho conquistado de gratuidad en la alberca de Vivanco para estas poblaciones. Entonces solicitan una mesa de trabajo para este tema porque también, en la misma Gaceta, los descuentos no son universales, la Gaceta marca que va a haber una lista de espera para ver quién puede acceder a este descuento, entonces dentro de esta mesa de trabajo es saber toda la información, si se mantiene la gratuidad o no y saber cómo es el tema del listado de espera, cuáles van a ser los requisitos o no para estar en primer lugar para acceder al descuento y por último también dicen, en los criterios que marca la Gaceta, que



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



debe de haber un horario, lineamientos y reglamento de la alberca. Los mismos usuarios piden que sea, que, si puede ser en esta mesa de trabajo que se construya en colectivo esas reglas para que no siga habiendo esta confrontación entre administración y público usuario, entonces esa es la primera petición, una mesa de trabajo directamente con usted y los vecinos.

 Se dirige al Pleno del Concejo para señalar que sería importante iniciar a la brevedad mesas de trabajo para el tema del segundo y tercer trimestre de este año, para poderse poner al corriente. Recordemos que la vez pasada hicimos el cuarto trimestre y primero de este año, entonces creo que podemos iniciar también las mesas de trabajo para volver a generar el formato o refrendar el que ya está, pero iniciar cuanto antes.

PRESIDENTA -

- Aclarar que hemos tenido un solo cambio en la Coordinación de Deportes, no han sido tres, ha sido un solo cambio y que no tenemos ninguna confrontación entre vecinos y gobierno en esa materia, por supuesto siempre hay quien no quiere pagar y, en todos lados, los impuestos, pues muchas empresas, grandes empresas no quieren pagar, sin embargo, tenemos que recaudar. La gratuidad no la quitamos nosotros, la gratuidad la quitó la administración anterior y nosotros hemos establecido reglas para generar descuentos, pero la gratuidad se quitó desde el anterior gobierno encabezado por la Doctora Patricia Aceves para declaraciones, no nada más ahí sino también en CEFORMA, también en Villa Olímpica, entonces es un tema que creo que tienen que revisar porque se dicen muchas cosas, pero las realidades son otras.
- Por supuesto que podemos tener una mesa de trabajo, le voy a solicitar a la Directora General de Desarrollo Social que, quienes así lo deseen y puedan reunirse, primero a través de ella, para realizar la valoración correspondiente. En ningún lado he visto ningún gobierno, a nivel federal, por ejemplo, que consulten a la ciudadanía para ver si quieren pagar o no los montos o si queremos o no pagar impuestos, son definiciones que se toman de manera unilateral a partir de diversos análisis, los Centros Deportivos están, no en las mejores condiciones y tenemos que, precisamente invertirle para que pues estén mejor ahora.
- > Hemos tenido este tema, por ejemplo, el pago del estacionamiento que muchos, incluso funcionarios, no quieren pagar el estacionamiento, los siento mucho, se tiene

M

N

n

Y

Of L



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



que pagar. Hay gratuidad para quien, en algunas excepciones, un espacio específicamente para determinadas personas en virtud de la función que realizan, pero si todo lo hacemos gratuito pues entonces de dónde vamos asacar para darle mantenimiento a los diferentes espacios públicos. Pero por supuesto que, si nos hace llegar la información a través de la Secretaría Técnica, de quiénes son los vecinos y vecinas que quieren tener la reunión, por supuesto que agendamos una reunión a través de la Dirección General de Desarrollo Social.

CONCEJALA MARA VERA -

Menciona que tuvo un recorrido allá en el Plan de Ayala en San Andrés y le pedían que sacara este tema en asuntos generales, y que aquí también pudiera notificar al Concejal Edson para que nos pudieran apoyar. Nos solicitan gestionar un foro informativo con las vecinas y vecinos porque resulta que hay muchos grupos, muchos de un mismo color, grupos políticos que les están diciendo o amagando, por así decir, con el tema de la regularización, entonces están como, es que vinieron, por ejemplo, me enseñaron un terreno que acaban de vender, que llegó alquien que trabaja para gobierno central y que le dijo "te voy a poner tres postes aquí de luz, pero vas a aceptar este tema porque los vamos a regularizar" y llegan los comuneros y les dicen si yo ya lo vendí y no pueden decir nada porque si mañana los van a regularizar necesitan nuestro permiso, entonces lo que quiere la gente, dicen "nosotros estamos conscientes de que no es así", pero muchos vecinos y vecinas si se sienten amenazados. Lo que ellos nos solicitan es llevar, por medio de la Dirección de Jurídica, un foro donde se les diga "no es tan fácil que te regularicen", "tiene que pasar esto", qué polígono, por ejemplo, ellos dicen "es que nuestro polígono ya está, se supone que ya está en proceso desde otras administraciones, pero ahora están diciendo que es otro que éste se incluye o hasta dónde llega". Lo que ellos quieren saber cuál es el límite y que, sobre todo, se les informe y se les diga la verdad porque muchos están caminando bajo la amenaza y lo que quieren es pues información para decir "no es cierto". Si pudiéramos organizar un tema de un foro, es lo único que nos piden, con los vecinos de ahí y decirles "sí se puede, no se puede y este es su límite".

PRESIDENTA -

Sí, yo creo que lo que podemos hacer, más que un foro, una reunión con el área, tanto con la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno como con Medio Ambiente porque ambos tocan temas de regularización, pero una reunión con los vecinos y las vecinas que estén interesados, les damos una cita para que se les pueda explicar.

Of other

Dil n



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



- Comentar, aprovechar este comentario para mencionar que ya se están... tenemos la convicción de asentamientos a la CEA, la Comisión Especial de Asentamientos entonces ya estamos trabajando, tuvimos una sesión esta semana y vamos empezar a trabajar con los estudios de regularización o de viabilidad de regularización, primero en la zona del Ajusco, ¿por qué?, porque con el presupuesto con el que se cuenta para este año solamente alcanza para eso, o sea, de todos los asentamientos que hay este año vamos a avanzar con este, pero que además las distintas dependencias que participan, en esta Comisión, están haciendo llegar cuáles son las observaciones o cuáles son las especificaciones que requieren de la asociación.
- Efectivamente, regularizar no es nada sencillo y por muchos años se ha venido teniendo este discurso político-electoral, debo decirlo, de generar una clientela o tenerlos de que se les va a regularizar "a cambio de", de diferentes partidos en y esto no tiene un color específico, es diferentes partidos y de diferentes liderazgos también, entonces es muy complejo la regularización. Yo les diría también que lo primero que tienen que hacer es acudir a la Dirección General de Regularización Territorial para que se les diga si el área o el predio que ellos tienen es viable de regularización, o sea, si es propiedad privada o si es ejidal o si es comunal entonces a quien le corresponde, pero con eso podemos generar una mesa de trabajo o las diferentes mesas de trabajo que sean necesarias con las diferentes colonias, pueblos, etc.
- Y también comentarles a ustedes, me parece que es importante que estén enterados, que a partir del programa de ordenamiento territorial que se está generando a través del Gobierno de la Ciudad se nos está también haciendo algunas consultas sobre el uso de suelo, ahorita tenemos digamos dos usos de suelo, habitacional o de conservación y ahorita se está generando la propuesta de que también sea rural, pero son temas que apenas se están delineando y que no hay todavía una definición, estamos avanzando en ello, creo que es importante que en cuanto tengamos mayor información y recordar que nosotros ya hicimos los foros pero que estamos esperando también la parte que le toca al Gobierno de la Ciudad.
- Concejala, si gusta generamos una reunión con las vecinas y los vecinos que estén interesados para saber. Lo que sí pediríamos es que nos digan igual cuántas personas son para que podamos estar en condiciones de generar los espacios.

CONCEJALA MARA VERÀ -

Auto

Dil.



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



- Que ya no permitan que crezcan estas colonias o asentamientos, pero a su vez cuando denuncian que hay la construcción de alguno no pasa absolutamente nada, o sea eso viene desde atrás y luego cuando ya construyeron van a las Alcaldías y dicen oye ya está esta construcción y dicen ya no me compete a mi porque ya está hecha esta construcción.
- Entonces en Plan de Ayala hay un grave problema con construcciones que se están llevando a cabo de lo que pretenden ser fraccionamientos, son terrenos extremadamente grandes bardeados y con construcciones por dentro que como están bardeados pues lo que intentan es que no se vea, pero todo se ve.
- También otro punto que es importante y que nos hablaban los vecinos de ahí de Ajusco es el tema de la tala ya desmedida. Yo solicitaría que pudiéramos hacer una mesa de trabajo, en que podemos presentar una iniciativa para un Punto de Acuerdo en el Congreso que pueda presentar la Presidenta del Concejo, para nosotros incentivar a nuestros Diputados y Diputadas del Congreso pues que volteen a ver este tema que ya no tiene como el alcance de la Alcaldía para que se pueda combatir, esto porque ya demasiada la devastación en nuestra Alcaldía pensando que es el pulmón.
- Me generó una duda con lo de la compañera Patricia Ruano, en el sentido de que, por ejemplo, usted nos dijo "yo no reviso licitaciones" ¿quién las revisa y cómo se dictamina?, yo quisiera saber cómo cuál es ese procedimiento.
- Que pudiéramos ver el tema de seguridad dentro del Concejo, para que todos tengamos la seguridad dentro de las instalaciones que además vamos a tener próximamente, le comento la Comisión de Servicios Urbanos, una reunión con el Director porque precisamente hablábamos sobre el tema de los lugares de estacionamiento de cuidar el tema de que no se abuse de los corbatines, no tenemos ni siguiera espacios de estacionamiento, que tengamos un espacio exacto.
- Insistir que pidamos más presupuestos si queremos más gratuidad porque también entiendo que no hay dinero que alcance, esa sería una realidad que si se trabaja porque las Tlalpenses y los Tlalpenses tengan estos espacios dignos pero que también el tema de una cuota considerable siempre va a garantizar, y eso si lo creo,

My

A N



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



espacios dignos de desarrollo, incluso para renovar materiales para arreglar o dar mantenimiento a infraestructura.

 Creo que lo que si podríamos trabajar es un tema de un informe por medio de la Comisión del Concejal Jorge donde sepamos justamente cómo se está diversificando este recurso que entra y que la gente sepa en qué se está ocupando, creo que esa es una de nuestras tareas decirles a ver el gobierno de la Alcaldía recibe, recauda y en esto utiliza tu dinero.

PRESIDENTA -

- En cada informe trimestral de avance presupuestario se detalla cómo se está utilizando los autogenerados, cómo se están gastando. Primero recaudando, cuánto entra. Comentarles que en lo primero que autogenerados se debe garantizar es la nómina y una vez que ya garantizaste que ya recaudaste lo suficiente para la nómina ahora si puedes empezar a utilizar el recurso para los centros generadores. En este momento ya estamos en posibilidades de poder utilizar recursos de autogenerados para ir haciendo mejoras a los centros generadores entonces ya, digamos que, ya brincamos el primer paso, el tema de nómina, pero informarles que están en cada informe trimestral.
- > Voy a tomar nota del resto de los comentarios que se hicieron.

CONCEJALA PATRICIA RUANO -

Comenta que respecto a los vecinos de la calle de Apatlaco y Ciprés, donde tuvieron unas quejas, ya tuvo una mesa de trabajo respecto a la Ruta que corre de Izazaga a San Andrés, solicitaron también a través de un SUAC en SEMOVI y solicitaron también a través de aquí de la Alcaldía que se hiciera un recorrido para la posibilidad de hacer una bahía en la cual los camiones efectivamente puedan cargar y bajar pasaje y también de esa misma forma puedan hacer lo que se conoce como la famosa base, sin embargo, no han hecho el recorrido y tampoco le han dado respuesta a las y los vecinos solicitando eso como una solución y una mediación al problema que hay de que los camiones no llegan a dar la vuelta hasta arriba sino que tienen que darlo abajo y eso es lo que les genera además de que estén ahí los choferes y la convivencia que genera también más tráfico a esa calle entonces si le pudiéramos dar seguimiento. Metieron el oficio a la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano, así como a la de Servicios Urbanos dado de que no sabían por dónde lo cuál

Company Sol

Carlo A



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



comenzar para la creación de una bahía dado que la Secretaría de Movilidad no se encarga de esta parte y de esta logística.

PRESIDENTA -

Por favor si me lo puedes generar y entregar Secretario, porque no lo tengo ubicado, más bien, no lo recuerdo en este momento, entonces si me lo pueden hacer llegar a través de la Secretaría Técnica.

X

Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día la Presidenta del Concejo, siendo las 19 horas con 23 minutos del miércoles 31 de agosto del 2022, dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Integrantes

Maestra Alfa Eliana González Magallanes Presidenta del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Jorge García Rodríguez

Concejal

Fernanda Patricia Ruano Fonseca

Concejala





SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/XI/2022



Edson Alberto Vázquez Ruiz

Concejal

Iliana Danae Calderón de Luis

Concejala.

Oscar Valencia Villa

Concejal

Mara Alejandra Vera Juárez

Concejala

Ma. Eva Ascencio Teodoro

Concejala

Daniel Hernández Pulido Concêjal

Concej

Dan Aké de la Luz Concejal Karla Ivet Hernández Chávez Concejala

Estas firmas corresponden al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan celebrada el 31 de agosto del 2022.